

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA
CUAUHTÉMOC**

PRIMERO. En apego al *Acuerdo mediante el cual se establece el procedimiento para la revisión del Informe Anual del Gobierno de la Alcaldía Cuauhtémoc y para la remisión de los resultados a los órganos del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México*, aprobado por unanimidad en la Décima Segunda Sesión Ordinaria del año 2020 del Concejo el 21 de diciembre; la Comisión de Transparencia del Concejo de la Alcaldía analizó de manera exhaustiva el eje "*Alcaldía Abierta, Innovadora y Transparente*" del documento.

SEGUNDO. En continuidad al análisis del *Segundo Informe de Gobierno*, la Comisión de Transparencia realizó la comparecencia de la Jefa de Unidad Departamental, Leticia Reyes Díaz, en su Primera Sesión Ordinaria del año 2021, celebrada el 3 de febrero.

TERCERO. En dicha sesión, la Jefa de Unidad Departamental explicó de manera exhaustiva los resultados del área a su cargo en los rubros de 1) Solicitudes y Recursos de Revisión, 2) evaluación de Obligaciones de Transparencia, así como 3) Participación Ciudadana y Gobierno Abierto.

CUARTO. Al respecto, los integrantes de la comisión dictaminan en sentido positivo el informe rendido por la Jefa de Unidad Departamental, habiendo cumplido este con los principios de rendición de cuentas y buen ejercicio de gobierno.

QUINTO. Por lo anterior, los integrantes de la Comisión de Transparencia, dictaminan en sentido positivo el eje "*Alcaldía Abierta, Innovadora y Transparente*" del *Segundo Informe de Gobierno* correspondiente al ejercicio 2019 – 2020.

SEXTO. Se instruye a la Secretaría Técnica de la comisión, integrar el presente Acuerdo en el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2021 del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc para que se someta a votación del pleno del Concejo.



Óscar Abel Fuentes Rocha
Presidente



Erika Barrientes Pantoja
Concejal



América Cañizales Andrade
Concejal



Héctor Rafael Méndez Rosales
Concejal

